



Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las
Entidades Académicas

PLADEA

2017-2021

Universidad Veracruzana Intercultural
Región: Xalapa

Titular: Dra. Lourdes Budar Jiménez

Junio de 2018



Contenido

Introducción.....	2
I. Diagnóstico.....	3
II. Planeación.....	24
Misión y visión al 2021.....	24
Objetivos generales.....	25
Líneas de acción.....	25
Metas.....	25
III. Seguimiento y evaluación.....	82
Anexos.....	84

Introducción

Este PLADEA ha sido elaborado como un instrumento de orientación para guiar y conducir el trabajo académico y administrativo de la Universidad Veracruzana Intercultural (DUVI). La planeación es resultado de un ejercicio en el que colaboró personal académico adscrito a las Sedes Regionales de la DUVI (Huasteca, Totonacapan, Grandes Montañas, Las Selvas), las Coordinaciones de Interculturalidad y Género (CIG), ubicadas en las regiones Veracruz y Orizaba-Córdoba, así como las Coordinaciones académicas de DUVI-Xalapa.

Este ejercicio de planeación presenta un esfuerzo por diagnosticar los principales logros alcanzados en la Entidad durante el periodo 2015-2017, tomando como referente las metas que fueron planteadas en el PlaDEA de ese periodo, así como los ejes y programas volcados en el Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017, vigente durante la administración rectoral anterior. A esto se suma el ejercicio de identificar los principales desafíos con los que la DUVI habrá de encauzarse en los siguientes cuatro años.

Este diagnóstico se apoyó de la identificación de fortalezas, oportunidades debilidades y amenazas (FODA) así como de las recomendaciones vertidas por los CIEES a raíz del proceso de evaluación al que se sometieron dos de las cuatro Sedes Regionales que integran a la DUVI.

A partir de lo anterior, la presente planeación constituye un documento que podría verse como una radiografía eficiente para la aproximación y el seguimiento al quehacer de esta particular Entidad Académica. Dicho trabajo ha sido realizado por una Comisión especial designada por el Consejo de Planeación de la DUVI, de manera exprofesa para este fin.

I. Diagnóstico

La Universidad Veracruzana Intercultural (DUVI) es una Entidad Académica altamente comprometida con la visión ético-política de la Universidad Veracruzana. En ella se mantiene la orientación de sus acciones hacia la promoción de la equidad social, cultural y de género, a través de sus dos Programas Educativos (PE): Licenciatura en Gestión Intercultural para el Desarrollo (LGID) y Licenciatura en Derecho con Enfoque de Pluralismo Jurídico (LDEPLUJ), mismos que tienen como objetivo central contribuir a las mejoras en la calidad de vida de sectores poblacionales históricamente desfavorecidos de la sociedad, promoviendo la valoración de saberes locales como complementarios de los saberes científicos y académicos, además del fomento al uso de las lenguas indígenas y de la participación social en la promoción del desarrollo sustentable.

La DUVI cuenta con unas oficinas centrales en Xalapa, dos Coordinaciones de Interculturalidad y Género (CIG) y cuatro Sedes Regionales (Huasteca, Totonacapan, Grandes Montañas y Las Selvas) ubicadas estratégicamente en municipios de alta marginación. Mediante las Sedes, actualmente se tiene presencia en 56 municipios de norte a sur del estado de Veracruz, mismos que cuentan con al menos 60%¹ de población hablante de alguna lengua originaria.

La LGID se ofrece desde el año 2005 en las cuatro Sedes Regionales de la DUVI y a la fecha cuenta con nueve generaciones egresadas, haciendo un total de 771 gestores interculturales. En dicho sentido, cabe señalar que en los últimos cuatro años el porcentaje de la relación egreso/ingreso ha aumentado paulatinamente, tal como se muestra en el Anexo (Gráficos 1 y 2).

Subsecuentemente, a partir del 2017 la DUVI puso en marcha el PE de la LDEPLUJ, mismo que se asentó en la Sede Regional Totonacapan, contribuyendo así a ampliar la oferta para la formación universitaria de jóvenes de esta región. De este modo, la LDEPLUJ y la LGID ofrecieron en conjunto ese año un total de 180 lugares para nuevo ingreso, y pese a que hubo una demanda de 257 solicitantes, sólo 106 ingresaron a estos programas, (93

¹ Según datos de INEGI, 2010.

matrículados de LGID y 13 de LDEPLUJ) lo que representó el 41.24% de la demanda de aspirantes (ver anexo Gráfico 2).

Respecto a la matrícula inscrita en ambos programas, durante el ciclo 2017-2018 la DUVI tuvo un total de 357 estudiantes, de los cuales 61.07% son mujeres y 38.93% son hombres. Cabe señalar que de esta población estudiantil atendida el 57% se reconoce como hablante de una lengua originaria, entre las que encontramos: Ha shuta enima (Mazateco), Hamasipijni (Tepehua), Mexicano (Nahua), Núntah?'yi (Zoque Popoluca), Ñahñü (Otomí), O' de püt (Zoque), Tachiwín Tutunaku (Totonaca) y Tsa jujmí (Chinanteco); de estas personas hablantes de alguna lengua originaria, el 73.13% son hablantes de Mexicano (Nahua) (ver anexo Gráfico 3 y 4, Tablas 1, 2 y 3).

A la fecha, la LGID ha sido evaluada por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior A.C. (CIEES) y aprobada con Nivel 1 en dos de las cuatro Sedes Regionales de la DUVI (Las Selvas y Grandes Montañas), quedando pendientes dos Sedes Regionales más por evaluarse (Huasteca y Totonacapan). Este avance significativo obedece al esfuerzo laboral realizado por la comunidad universitaria involucrada en este proceso.

La plantilla laboral de la DUVI está integrada por 101 personas, de las cuales 61 son académicas y 40 son administrativas. El personal académico de la dependencia cuenta con tipos de contrataciones variadas, entre las que hay basificaciones en situación de interinato (IPP), Personal de Tiempo Completo (PTC) basificados, PTC eventuales, por horas y por honorarios asimilados a salario (ver anexo Tabla 4).

En el año 2015 se contaba con seis IPP y para 2018 esta cifra se incrementó a un total de 14 (22.22%) basificados, de los cuales 9 tienen IPP y 5 más PTC. De estas basificaciones el 71.43% cuenta con grado de maestría y el 28.57% con doctorado (ver anexo Tabla 5). En el esfuerzo por procurar una planta docente de calidad, durante el periodo 2015- 2017 el grado académico del personal se incrementó en un 9%, ahora el 53.97% cuenta con grado de maestría y el 9.52% con doctorado, de un total de 61 académicos.

Cabe señalar que una de las particularidades positivas de la planta docente de la DUVI se presenta en la diversidad de perfiles profesionales que la componen, así como la presencia

de hablantes de alguna lengua originaria (26.98%) tales como Náhuatl, Totonaco, Zapoteco y Hñahñu. Aunado, existe un alto compromiso social con el programa educativo y con las regiones interculturales del estado de Veracruz, así como amplia experiencia y disposición en y para la vinculación comunitaria. Es de destacar la incorporación egresadas y egresados de la LGID a la planta docente, cuyo perfil profesional resulta más que pertinente.

En los últimos cuatro años, en la DUVI se han desplegado una serie de procesos de formación para el profesorado y estudiantado en materia de Investigación Vinculada para la Gestión, lo que ha permitido que esta Entidad sea hoy punto de referencia a nivel nacional entre sus pares interculturales.

Atendiendo al Plan de Desarrollo de las Entidades Académicas (DUVI-PLADEA 2014-2017) y las particularidades del programa de la LGID, se presentan los siguientes resultados del esfuerzo realizado en los últimos cuatro años con el personal DUVI y la comunidad estudiantil; el diagnóstico refleja la situación que guardaba la entidad al inicio del ciclo 2017-2018, y la que se muestra al presente. En dicho sentido, los siguientes puntos enlistan los principales logros alcanzados y los grandes desafíos a los que la DUVI se enfrenta hoy, siendo insumos para el Plan de Desarrollo de la Entidad Académica del periodo rectoral 2017-2021.

A) Principales logros alcanzados

I. Liderazgo Académico.

Oferta Educativa de Calidad

- El 64% de la población estudiantil está inscrita al programa de calidad reconocida.
- El Programa de Estudios de la LGID de las Sedes Regionales Las Selvas y Grandes Montañas cuenta con reconocimiento externo de calidad por el CIEES, lo que forma parte del cumplimiento rectoral, obteniendo la acreditación correspondiente, en Nivel 1, con el reconocimiento de calidad educativa. Aunado, una tercera Sede Regional (Huasteca) cuenta con un 80% de avance en el mismo proceso de evaluación.

- En el ciclo 2017-2018, la DUVI alcanzó una matrícula estudiantil de 344, lo que significa un crecimiento de 18% con respecto al ciclo 2013-2014.
- A partir del año 2015 se conformaron cinco comisiones académicas para el diseño de Nueva Oferta Educativa (NOE). De estas, tres comisiones ya concluyeron el diseño de su propuesta: la Licenciatura en Derecho con Enfoque de Pluralismo Jurídico, que actualmente se ofrece en la Sede Regional Totonacapan; el Diplomado en Salud con Enfoque Intercultural de Género y Sustentabilidad, que se imparte en la Sede Regional Grandes Montañas, y una oferta de la *Maestriah ipan Totlahtol iwan Tonemilis* (Maestría en Lengua y Cultura Nahua) que ha sido presentada al Consejo Consultivo de Posgrado de la UV y aprobada por dicho organismo, así como también fue aprobada el pasado jueves 28 de junio del presente, por el Consejo del Área Académica de Humanidades, lo que representa el 90% de avance de esta última. Respecto a las dos comisiones de la NOE restantes: la Licenciatura en Artes Regionales se encuentra en un 70% de avance, pues está en la fase de desarrollo y conclusión de elaboración y diseño de las experiencias educativas; la Licenciatura en Agroecología y Buen Vivir se encuentra en un 60% de avance, encontrándose en la fase de desarrollo y conclusión de elaboración y diseño de las Experiencias Educativas y de la elaboración de la tercera parte del plan de estudio, así como de la atención a las observaciones de expertos externos. Durante este año 2018, se conformó una nueva comisión para el diseño de un Técnico Superior Universitario (TSU) en Partería intercultural en colaboración con la facultad de Medicina y Enfermería de la UV.
- Estos programas educativos innovadores y de nueva creación cuentan con el respaldo y retroalimentación de instituciones externas a la propia y constituyen referentes pioneros a nivel nacional. Esta NOE atiende a una de las metas del Eje 1. Innovación Académica con Calidad, en su Programa 1.1 Diversificación de la Oferta Educativa del Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017, mientras que su consecutiva oferta abonará al Eje 1: Liderazgo Académico, bajo el Programa 1: Oferta de Calidad del actual Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021. Es de destacar que tanto los planteamientos de la NOE como los avances y logros obtenidos alrededor de ella, han sido posibles gracias a que la

DUVI cuenta con personal calificado en las materias abordadas, a la vinculación que se ha realizado con otras Entidades Académicas internas y externas a UV, y otras instancias gubernamentales, así como al esfuerzo laboral adicionado a la carga común del profesorado.

- Atendiendo a una de las recomendaciones que el CIEES hiciera en 2011 a la DUVI Sede Regional Las Selvas tras la evaluación del programa de la LGID, se ha fortalecido la planta académica, logrando la basificación de cinco PTC.
- En los últimos tres años la matrícula de ingreso ha sido variable debido a múltiples factores. Numéricamente, el periodo 2015-2016 tuvo un total de 108 estudiantes registrados de nuevo ingreso, en el 2016-2017 un total de 128 y en el 2017-2018, 93 alumnos.
- El porcentaje de egreso del estudiantado por generación ha aumentado paulatinamente, actualmente se cuenta en promedio el 43%, se visualiza en el Anexo (Gráfico 1 y por sede Gráfico 2), en comparación con el promedio a nivel nacional la eficiencia terminal según ANUIES es el 39%, la LGID está por arriba del promedio nacional.
- Incremento en la oferta educativa para nuevo ingreso, debido a la apertura del nuevo programa de LDEPLUJ.
- De febrero-julio 2015, a agosto 2017-enero 2018, se han realizado evaluaciones a través del Sistema de Evaluación del Desempeño Docente (SEDDUV) en el que participan los estudiantes y cuyo promedio obtenido por el profesorado fue de 79.70%. Asimismo se realiza semestralmente una evaluación por Consejo de Planeación, equivalente a Consejo Técnico; esta evaluación mide el desempeño académico (DACT) cuyo promedio del puntaje obtenido fue de 79.61%. Finalmente se cuenta con una tercera evaluación también realizada por el Consejo de Planeación sobre el Desempeño Docente (DDCT), en éste, el promedio para los periodos antes mencionados fue de 73.57%.
- Se han diseñado, ofrecido e impartido cursos del Área de Formación de Elección Libre (AFEL) que contribuyen sustancialmente a la transversalización del enfoque intercultural entre la población estudiantil universitaria, contribuyendo de manera significativa a la formación integral y la sensibilización del estudiantado con las EE de Diversidad

Cultural, México País Multicultural, Interculturalidad y Género, Lenguas Nacionales y Salud Sexual y Reproductiva, en los cinco *campus* de la UV, en periodos semestrales e intersemestrales y con modalidades presenciales y virtuales. La población estudiantil atendida por la DUVI vía AFEL, entre los años 2015-2017, fue de 3,085, gracias a la vinculación con más de 50 facultades (Ver anexo Gráfico 5).

Planta Académica

- En los últimos tres años, la planta académica realiza de manera individual: a) Plan Anual de Trabajo Académico (PlaTA) que es registrado a través de la plataforma institucional; b) Informes de trabajo académico y docente por período, con estos ejercicios de autoevaluación se documenta, registra y se hace visible el trabajo realizado con funciones sustantivas, el cual se realiza en las cuatro Sedes Regionales, las CIG y la DUVI-Xalapa, y lo que constituye en conjunto una de las principales fortalezas de la Entidad. Estas acciones han contribuido al cumplimiento del Eje de Innovación académica con Calidad: en su programa 1.2. De la Planta Académica con Calidad del Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017. En este sentido contribuye también al cumplimiento de metas del actual PTE 2017-2021 contempladas en el Eje de Liderazgo académico.
- De 2015 a 2017 se cuenta con 14 plazas de académicos; del total de plazas PTC 12 son IPPL y dos basificados. En la medida que el plan de basificación interno de la DUVI ha beneficiado a nueve académicos con la definitividad de plazas, otros cinco académicos transitan como interinos. De estos 14 académicos, actualmente tres han sido beneficiados en los concursos de productividad académica, con el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) Convocatoria 2016 y Convocatoria 2017; asimismo, la DUVI cuenta con dos académicos beneficiados con el reconocimiento de Perfil Deseable y Apoyo; mientras que en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA) Convocatoria 2017-2019 participa un académico; a su vez la Entidad cuenta con reconocimiento a Nuevos profesores de Tiempo Completo, Nivel II.

- La DUVI cuenta con un Catálogo de cursos, talleres y seminarios para la actualización y formación continua del profesorado, a través del cual se promueve la consolidación de la planta académica que incida en la formación de calidad del estudiantado.

Apoyo a estudiantes

- El 100% del estudiantado tienen asignado una tutora o un tutor, debido a que la DUVI ha generado un Programa Institucional de Tutorías con Enfoque Intercultural el cual se encuentra en constante mejora, ha implementado el uso del apoyo de un carnet y acompañamiento personalizado y especializado; en éste Programa participa el 100% de la plantilla académica contratada de tiempo completo en las Sedes Regionales, quienes están registrados a su vez en el Sistema Institucional de Tutorías (SIT). En el caso de la plantilla académica adscrita a CIG y Xalapa la institución no ha generado las condiciones necesarias para que realicen esta función sustantiva. De acuerdo con el SIT –para el profesorado que sí realiza tutoría-, ha representado un avance significativo contar con el Programa Institucional de Tutorías con Enfoque Intercultural, cuya cobertura de atención tutorial de febrero-julio 2015 a agosto de 2017-enero 2018 es de 83.85%.
- Hasta ahora, el 100% de la población estudiantil ha recibido atención a sus actividades académico- administrativas con el apoyo de las figuras de la Gestoría Académica, Administración Pedagógica y Mediación Educativa que operan en las Sedes Regionales de la DUVI.
- Se cuenta con la experiencia de haber desarrollado un primer Programa de Apoyo a la Formación Integral (PAFI) registrado y validado ante el Departamento de Apoyo a la Formación Integral del Estudiante.
- Parte de la atención integral y de calidad para el estudiantado de la DUVI incluye actividades para promover su salud. Entre las acciones realizadas se encuentra la gestión para la aplicación del examen general de salud integral al estudiantado de nuevo ingreso de las cuatro Sedes Regionales, así como la gestión de condoneras, preservativos y la gestión de capacitación para su uso correcto.

- Con la finalidad de generar un espacio para la socialización y retroalimentación de los proyectos de investigación vinculada emprendidos y desarrollados por el estudiantado de la DUVI, así como de promover la eficiencia terminal coadyuvando a acotar los tiempos destinados a la elaboración de los Documentos Receptacionales del estudiantado, dentro del periodo 2015-2018 se han realizado cuatro Encuentros de estudiantes, mismos que se han llevado a cabo en las cuatro Sedes Regionales.
- En apoyo al estudiantado, se ha gestionado un comedor universitario para las Sedes Regionales DUVI Grandes Montañas y otro para la DUVI Huasteca, a través de la vinculación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y autoridades de los municipios en donde se asientan las sedes DUVI. A la fecha se cuenta con este apoyo y otros tipos de becas tales como: Manutención, Fundación UV, Beca Escolar (ver anexo Tabla 6).

Investigación, innovación y desarrollo tecnológico

- La DUVI cuenta con un programa permanente de formación para el profesorado y estudiantado en Investigación Vinculada para la Gestión, cuyo objetivo consiste en contribuir a una investigación de calidad socialmente pertinente.
- Gracias a la labor de innovación en el desempeño docente dentro de los procesos de investigación y vinculación comunitaria, tres académicos de la DUVI participaron en el *Foro Internacional de Innovación Docente 2016. Estrategias de selección, diseño y producción de recursos digitales para educación superior*, convocado por la red Innova CESAL.
- Debido a que la DUVI realiza actividades investigativas de y en vinculación con alguna comunidad desde semestres tempranos de la LGID, se han diseñado reglamentos para regular las salidas a campo tanto del estudiantado como del profesorado, a fin de sistematizar procedimientos académicos y administrativos que permitan mayor claridad sobre los procesos emprendidos y desarrollados. De igual modo se realiza además acompañamiento al trabajo de investigación vinculada del estudiantado por parte de la plantilla docente de tiempo completo.

- A partir del año 2014 se han realizado al menos diez eventos en torno a las lenguas maternas de Veracruz, en vinculación con otras entidades académicas de la UV y externas. A través de la generación de estos espacios se visibiliza, valora y fomenta el uso de lenguas originarias en las regiones, así como se fortalecen los proyectos de investigación vinculada de estudiantado y profesorado sobre el tema.
- El 38% de los PTC han realizado el procedimiento de dictaminación entre pares académicos internos y externos a la DUVI, para validar su proyecto de Investigación Vinculada.
- Dentro del periodo 2015-2017, la DUVI realizó dos encuentros académicos con Universidades Interculturales de México; uno de ellos sobre egresados de dichas Instituciones de Educación Superior, y el otro sobre la praxis de la investigación vinculada en estas universidades.
- La DUVI cuenta con aproximadamente 40 publicaciones, derivadas del trabajo de investigación vinculada realizada por sus PTC.

II. Visibilidad e Impacto Social.

Vinculación y responsabilidad social universitaria.

- La pertinencia social del programa de LGID continúa siendo vigente en términos generales aunque, dado el carácter dinámico en las condiciones económicas, políticas, socioambientales de las regiones, se identifica la necesidad de actualizar y reformar el Plan de Estudios, a fin de responder a las demandas sociales. En este sentido, cabe destacar que la DUVI ha avanzado en el proceso de formación y desarrollo de propuestas curriculares innovadoras y pertinentes para las comunidades indígenas del estado de Veracruz.
- En el año 2015, la DUVI, con la anuencia de las autoridades universitarias entre ellas la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) y con el apoyo de la Dirección del Área de Formación Básica General (AFBG), diseñó su propio proceso de admisión en apego a la normatividad de ingreso y escolaridad que la UV establece. Este proceso

está encaminado a la pertinencia social y a realizar un examen-diagnóstico para identificar competencias que podamos encausar a las intenciones de los programas educativos con enfoque intercultural, a la vez de coadyuvar a las políticas públicas educativas y ser una evaluación contextualizada e incluyente. De este modo, en los últimos dos periodos se ha concretado la posibilidad de que las entrevistas sean realizadas en la lengua local de los aspirantes, además de un estudio socioeconómico del perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, contribuyendo con ello al Eje: Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social, en su Programa: 1.1.6 Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad del PTE 2013-2017; de esta manera continuarán abonando al logro de metas, acciones contempladas en el PTE 2017-2021.

- La DUVI tiene como especial fortaleza un estudiantado familiarizado con sus regiones de origen y con facilidad para emprender y desarrollar vinculación social. A esto se suma su disposición para aprender de y emprender procesos y métodos de vinculación comunitaria.
- Con la finalidad de promover el reconocimiento e impacto de la UV en las regiones, particularmente de la DUVI, se han diseñado anualmente diferentes planes estratégicos regionales de difusión de la oferta educativa de la DUVI, dirigida concretamente a la educación de nivel medio superior. Dentro de las características y fortalezas de esta difusión, se destaca lo siguiente: a) uso de lenguas maternas para generar la comunicación; b) acercamiento con actores claves -radios locales y comunitarias, contacto directo con profesorado de TEBA y COBAEV, participación en asambleas comunitarias-; c) recorridos y perifoneo en rutas, mercados y otros espacios comunitarios; d) visitas a bachilleratos, telebachilleratos, COBAEV, COBAS, CECYTEC, CBTA del Estado de Veracruz y fuera del mismo, CBTIS, CONALEP, UPAV del Estado de Veracruz.
- El 100% de las Sedes Regionales DUVI cuenta con un Consejo Consultivo Intercultural Regional, a través del cual se asegura el diálogo, la retroalimentación y la planeación entorno al quehacer de la DUVI, a la luz de su presencia e incidencia en las diferentes

regiones, dentro de distintos ámbitos y sectores de la sociedad (social, comunitario, productivo y gubernamental).

- El fortalecimiento de la vinculación con el medio se ha diversificado a través de distintas acciones, entre ellas la producción de materiales audiovisuales y radiofónicos pertinentes a los contextos regionales donde se encuentra asentada la DUVI, así como a campañas de proyección de audiovisuales con pertinencia lingüística, intercultural y ambiental, entre otras.
- En marzo de 2017, personal académico de las cuatro Sedes Regionales de la DUVI participaron en el Foro Participativo Construyendo Juntos la Sustentabilidad, procurado por la Coordinación para la Sustentabilidad y articulado al Plan maestro de Sustentabilidad de la UV.

Emprendimiento y egresados

- En atención y seguimiento de egresados, la DUVI realizó de 2015 a la fecha cinco foros regionales de egresados en sus diferentes Sedes, además de.
- Otro medio para reconocer el impacto social de la universidad y su presencia en el entorno con pertinencia, se encuentra en sus egresados. En este sentido la DUVI diseñó en 2017 un instrumento para diagnosticar la situación académica de éstos, su inserción laboral, la satisfacción con el programa y el sentido de pertinencia del mismo, así como la satisfacción profesional.
- En el periodo 2015-2018 en la DUVI se han realizado cinco Foros regionales de egresados de la DUVI y un Encuentro de egresados de Universidades Interculturales de México, en 2016 los cuáles han tenido como objetivos centrales conocer la satisfacción con el programa de Licenciatura ofertado, los espacios de inserción laboral, así como la trayectoria de quienes han concluido sus estudios en la DUVI.

Cultura humanista y desarrollo sustentable

- Por otra parte se han gestionado acuerdos interinstitucionales para la traducción, interpretación y producción de folletos informativos en lenguas indígenas, sobre VIH

SIDA, Derechos Humanos, Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, prevención de trata de personas, Ley de víctimas, entre otras.

Internacionalización e interculturalidad

- La DUVI forma parte del programa Transversa cuyo objetivo central es reforzar el eje axiológico basado en el diálogo como medio para promover la formación integral del estudiantado universitario. A través de este programa participa en distintas actividades en vinculación y colaboración con otras Entidades de la Universidad Veracruzana.
- Asimismo, se ha mantenido vinculación con la Red de Universidades Interculturales (REDUI), con la que se prevé continuar trabajando, así como con otras Universidad Interculturales de México, como la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo (UIMQroo), la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UICEH), la Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM), la Universidad Intercultural del Estado de Puebla (UIEP), y la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET) con las que se han realizado actividades académicas en los últimos años.
- Como parte de la política institucional de respeto a la equidad de género y la interculturalidad, la DUVI, a través de las Coordinaciones de Interculturalidad y Género (CIG), DUVI- Xalapa y sus Sedes Regionales, se convirtió en aliada estratégica en el diseño e implementación de la política institucional de igualdad de género de la UV. Para el 2017, la DUVI ya sólo contaba con dos CIG, así como cuatro enlaces de género en cada una de las Sedes Regionales, cuyo principal objetivo ha sido realizar actividades de difusión, sensibilización, capacitación y seguimiento sobre aspectos de equidad de género y erradicación de la violencia de género. Otra de las acciones que se han realizado en este sentido es un foro anual por región universitaria que promueve la cultura de la equidad de género y la interculturalidad.
- En los últimos cuatro años, la movilidad y la internacionalización se han promovido en la DUVI, posicionándola como una de las Entidades de la UV que más moviliza, nacional e internacionalmente a su estudiantado, en términos porcentuales. Así, en dicho

periodo, un total de 60 estudiantes ha tenido la oportunidad de ampliar su trayectoria y experiencia mediante la experiencia de movilidad (ver Anexo. Gráficos 6 y 7 y Tabla 7). Simultáneamente, desde el 2015 a la fecha la DUVI ha recibido la visita de estudiantes, profesores y administrativos nacionales y extranjeros; siete estudiantes provenientes de Argentina y Canadá, han realizado una estancia en la Sede Regional Grandes Montañas, mientras que seis estudiantes nacionales provenientes de Chiapas y Sinaloa estuvieron en Totonacapan y Grandes Montañas. De igual forma, se ha brindado la oportunidad para que profesores nacionales y extranjeros presenten sus proyectos de investigación en la DUVI, por lo que se ha recibido la visita de ocho investigadores que han estado en diferentes Sedes Regionales.

III. Gestión y Gobierno

Gobernanza Universitaria

- El PLADEA 2014-2017 de la DUVI fungió como insumo para las propuestas de los programas y proyectos de las cuatro Sedes Regionales, Coordinaciones de Intercultural y Género y Coordinaciones de DUVI-Xalapa.
- De modo *sui generis*, la DUVI cuenta con una sección de estadística dentro de su organigrama. Ésta se encarga de solicitar, acopiar, documentar, incorporar, analizar y divulgar la información y los documentos relacionados con el quehacer de la DUVI, visto en términos cuantitativos, con el propósito de generar información y alimentar la base de datos del Sistema de Información para la Planeación Institucional de la UV. Dicha sección contribuye en todas aquellas actividades contempladas en la Legislación Universitaria para el logro de los objetivos de la Dirección de la Universidad Veracruzana Intercultural y del Plan General de Desarrollo de la Universidad Veracruzana. Aunado, participa en la sistematización de indicadores de desempeño y de 911 que anualmente solicita el departamento de estadística de la Universidad Veracruzana, así como en la gestión de información para cumplir los indicadores que se requiera en la Evaluación CIEES.

- Como parte de la política de rendición de cuentas y responsabilidad de la UV, la DUVI cuenta con un responsable operativo de Transparencia.

Financiamiento

- La UV cuenta en su estructura institucional con dependencias específicas que pueden orientar y apoyar a la DUVI en la gestión y procuración de fondos, así como una amplia gama de funciones y procesos administrativos.

Infraestructura física y tecnológica

- Otro logro de la DUVI es la mejoría de la infraestructura en más del 60% del total de sus instalaciones, lo que eventualmente permitiría albergar nueva oferta educativa.
- En los últimos años se han mejorado las vías de comunicación alternativas a través del sistema de video-conferencias, de la plataforma institucional WebEx y las Redes Sociales, optimizando con ello el uso de recursos tecnológicos, gracias a la disposición de los laboratorios multimedia de la DUVI, equipados como pocos dentro de toda la UV.

B) Desafíos

Oferta Educativa de Calidad

- Desarrollar una oferta educativa para ofrecer en línea a través del nodo periférico del Sistema Nacional de Educación a Distancia (SINED), así como diseñar cursos de formación y/o actualización continua y permanente para el profesorado en el uso de TICs para el trabajo docente en nuevas modalidades, así como una formación interdisciplinaria para sedes regionales, CIG y DUVI-Xalapa, como parte de la diversificación de la oferta, a ser ofertados en modalidad virtual y semipresencial.
- Lograr la acreditación al 100% del programa de la LGID en cada una de las sedes por los CIEES.

- Contar con un Programa Educativo de posgrado evaluable de calidad reconocido por el CONACyT.
- A más de 10 años de haberse puesto en marcha la LGID está en proceso la revisión, actualización y reforma del plan de estudios, a partir de la construcción de indicadores para evaluar el impacto social del programa educativo.

Planta Académica

- Promover la creación y consolidación de Cuerpos Académicos y la definición de Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento en la DUVI.
- Lograr un alto porcentaje en la basificación de la planta académica de la DUVI e incrementar el número de PTC con perfil PRODEP, por lo que es necesario el diálogo y las negociaciones con las autoridades universitarias para mejorar la contratación laboral.
- Elevar la calidad de la labor de investigación para contar con incorporaciones al SNI.
- Pese a que en la DUVI existe una práctica relevante y particular en torno a la investigación vinculada, se identifica claramente la necesidad de contar con una plantilla docente con formación especializada en métodos y procesos de investigación, así como en formación pedagógica, sustentabilidad y enfoque de género e intercultural. En el caso concreto de la plantilla académica que ya se encuentra basificada, se identifica la necesidad de ofrecer tutorías de investigación y registrarlas en el departamento destinado a dar seguimiento.
- Fomentar la formación en posgrados así como la obtención de los mismos, sobre aspectos teóricos metodológicos y epistemológicos que permitan desarrollar proyectos de vinculación comunitaria con enfoque intercultural, de género, sustentabilidad y de normalización lingüística.
- Es indispensable la profesionalización del personal docente que atiende el área de lenguas tanto en didáctica como para el diseño de materiales en lenguas originarias; formación de intérpretes, traductores y mediadores en dichas lenguas que se atienden en Veracruz.

- Ampliar y favorecer las posibilidades de que el profesorado de las cuatro Sedes Regionales de la DUVI pueda acceder a oferta de estudios de posgrados y actualización, disponibles en modalidad presencial, e incluso en modalidad virtual, dentro o fuera de la UV.
- Seguir consolidando la vinculación de la DUVI con otras facultades o dependencias académicas de la UV y de otras instituciones de educación superior, para favorecer la retroalimentación y el trabajo colaborativo multi y transdisciplinario.

Apoyo al estudiante

- Fortalecer la sistematización y análisis de experiencias y procesos de vinculación comunitaria del estudiantado.
- Procurar y ampliar el acceso del estudiantado de la DUVI a estancias de investigación que fortalezcan su formación integral en modalidades no convencionales, y en adelante incrementar este tipo de oferta.
- Retomar la atención al estudiantado indígena activo en cualquier programa educativo de la UV, ofreciendo un espacio de diálogo, convivencia, reflexión, retroalimentación y apoyo académico, con miras a promover su permanencia y continuidad universitaria.
- Procurar el mayor impacto del trabajo de tutorías en el estudiantado, a fin de incrementar la eficiencia terminal y la titulación mediante la promoción de todas las modalidades de titulación que la UV y la LGID ofrecen, o son validadas en el seno de las Comisiones Académicas de cada Sede Regional (ver Anexo. Gráfico 8).
- Promover la creación de comedores universitarios en las Sedes Regionales DUVI Totonacapan y Las Selvas, mediante la vinculación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, contribuyendo al apoyo al estudiantado.
- Buscar y procurar apoyos externos a la UV para disminuir la deserción escolar de estudiantado proveniente de grupos sociales vulnerables. Anexo (Gráfico 9)
- Promover convenios con otras IES que permitan la movilidad académica de estudiantes DUVI.

Investigación, innovación y desarrollo tecnológico

- Incrementar el diálogo interdisciplinario para la generación, aplicación y el desarrollo de proyectos o actividades de docencia, investigación y vinculación social y comunitaria.
- Dar continuidad al trabajo colegiado con las Universidades Interculturales de México para la construcción de indicadores de evaluación pertinentes a la misión de éstas, sus características y las condiciones en que desarrollan su quehacer, a fin de ser evaluados con los CIEES y consolidar a las U.I. como programas de calidad.
- Debido a que sólo el 20% de la planta académica de la DUVI cuenta con registro de proyectos de vinculación en el Sistema de Información para la Vinculación Universitaria (SIVU), promover y consolidar el registro de experiencias de vinculación en dicho sistema constituye uno de los desafíos de la dependencia.
- Fortalecer el quehacer en investigación respecto a los procesos de sistematización y metodologías utilizadas, y fomentar la producción académica de óptima calidad que derive en publicaciones arbitradas. A esto se suma la necesidad de procurar que quienes realizan labor investigativa registren sus proyectos y procesos en la plataforma institucional de SIREI, en al menos un producto científico y/o tecnológico al año.
- En tanto que la DUVI no cuenta con Cuerpos Académicos registrados ni Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, es indispensable que la entidad promueva la conformación de éstos.

II. Visibilidad e Impacto Social

Vinculación y responsabilidad social universitaria

- Difundir la existencia y el quehacer de la DUVI dentro y fuera la UV, así como sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la relevancia y pertinencia del programa educativo de la LGID, LDEPLUJ y de la NOE.
- Implementar de manera permanente la gestión de espacios para la prestación de servicios profesionalizantes a través de la vinculación y la conformación de redes de

colaboración con sectores social, productivo y gubernamental, así como organizaciones de la sociedad civil y la iniciativa privada.

- Fortalecer el enfoque de vinculación socialmente pertinente, así como la articulación y del seguimiento de los proyectos de vinculación del estudiantado con los procesos comunitarios de los que se derivan, una vez concluido su documento recepcional.
- Contribuir de manera continua al trabajo planteado en el plan maestro de sustentabilidad en las cuatro Sedes Regionales de la DUVI, DUVI-Xalapa, y CIG.
- Continuar con la promoción del desarrollo de proyectos de vinculación interdisciplinar e interinstitucional para capitalizar experiencias, saberes y aprendizajes en beneficio de la sociedad veracruzana y de la comunidad universitaria.
- Promover convenios de vinculación y/o colaboración con el medio empresarial y productivo que brinde al estudiantado oportunidades de participar en las empresas realizando: servicio social, prácticas profesionales, visitas a las instalaciones y estancias académicas.
- Continuar con la procuración de convenios con organismos de los sectores público, social y empresarial para el desarrollo de actividades de aprendizaje con valor crediticio, como prácticas profesionales y servicio social.
- Procurar la vinculación con organismos externos a DUVI que certifiquen competencias específicas del estudiantado y profesorado de la Entidad.
- Contar con nuevos indicadores para medir la calidad y el impacto de las acciones de formación continua que hasta el momento se han desarrollado en las cuatro Sedes Regionales de la DUVI, CIG y DUVI-Xalapa.
- Frente al incremento de oferta educativa de otras instituciones de educación superior en las diferentes regiones, es prioritario posicionar a la DUVI en las cuatro regiones interculturales como una opción atractiva y viable para la continuidad en la formación del estudiantado veracruzano que busca acceder a la educación superior. En este sentido, concretar el estudio pendiente sobre los motivos y razones causales por las que la DUVI todavía se esfuerza por lograr el posicionamiento adecuado y óptimo como primera

opción de educación superior en sus zonas de asentamiento, permitirá generar estrategias para incrementar el índice de ingreso.

- De igual modo se requiere sistematizar la información derivada de la atención tutorial con la finalidad de fortalecer los procesos de retención del estudiantado y elevar la eficiencia terminal por cohorte generacional, así como disminuir la deserción, abandono escolar y reprobación.
- En concordancia con lo anterior, se vislumbra indispensable que haya una adecuada y pertinente sistematización de la información que proporciona el trabajo de los Mediadores Educativos en las diferentes Sedes Regionales, a fin de que dicho estudio sirva de base para la toma de decisiones puntuales para atender las causas, motivos y condiciones que derivan en la deserción escolar.

Emprendimiento y egresados

- Generar una base de datos, por región, sobre egresados DUVI. Entre otras cosas, permitirá identificar necesidades de formación, actualización y capacitación que enriquezcan la LGID.
- Generar y contar con un programa de seguimiento a egresados, que contribuya a consolidar el programa institucional de seguimiento de egresados.
- Analizar la información derivada del programa institucional de seguimiento a egresados y empleadores, y del programa DUVI para el mismo fin.
- Dar seguimiento a egresados operando el programa diseñado para este fin en la DUVI.
- Conocer la opinión de los empleadores acerca de la formación de los egresados e identificar debilidades, para su atención a través la actualización de los planes y programas de estudio.
- Promover el incremento en la realización de Encuentros de egresados, teniendo como objetivos centrales conocer y sistematizar la satisfacción con el programa de Licenciatura ofertado, los espacios de inserción laboral, así como trayectoria laboral.

Cultura humanista y desarrollo sustentable

- La inseguridad generalizada en el estado de Veracruz, particularmente en municipios donde se encuentran asentadas las Sedes Regionales de la DUVI, genera condiciones de alto riesgo para la realización de proyectos de vinculación comunitaria. De cara a ello, nuestra institución tiene la imperiosa tarea de promover una cultura de paz.
- Vinculación con otras dependencias, UV o externas, para fomentar la sustentabilidad.

Internacionalización e interculturalidad

- Sensibilizar a la comunidad académica de la UV sobre la importancia que tiene la operación de un programa de Maestría en lengua originaria, su pertinencia lingüística y cultural.
- Con el objetivo de continuar transversalizando el enfoque intercultural y de género en todos los *campus* de la UV, se hace necesario recuperar los espacios que permiten la presencia y labor de la DUVI en todo el estado, a través de sus Coordinaciones Intercultural y de Género. Con ello se contribuye a la oferta educativa universitaria de formación integral del estudiantado de todos los Programas educativos de la UV, fortaleciendo los temas transversales (PTE 2017-2021) en los contextos urbanos (ver Anexo. Gráfico 5).
- Particularmente en lo referente a las acciones de sensibilización en materia de género que se realizan en los *campus* de la UV a través de las CIG, de recurso humano para atender la creciente demanda de formación y sensibilización al estudiantado, profesorado y personal técnico, manual, de apoyo y de confianza;
- Modificar las estrategias de intervención hasta ahora realizadas para impulsar la agenda de equidad de género y sensibilización a la diversidad, sin considerar los contextos específicos en la que éstas se desarrollan;
- Diseñar un evento en cada sede donde se den a conocer los casos de éxito de movilidad de estudiantes DUVI, a partir del cual puede generarse material para la difusión de la DUVI a nivel nacional e internacional.

III. Gestión y Gobierno

Gobernanza Universitaria

- Procurar, fomentar y propiciar la comunicación constante y eficiente al interior de la dependencia.
- Elevar la calidad educativa, mediante el diseño un programa remedial y de seguimiento al profesorado que obtuvo bajas calificaciones en su evaluación docente por parte del estudiantado, o bien, recibieron observaciones en su desempeño académico, docente y tutorial, a fin de mejorar su quehacer.
- Culminar exitosamente el proceso de la Nueva Oferta Educativa de la DUVI.
- Hacer eficiente el área de apoyo Estadístico de la DUVI para que acopie, ordene, sistematice, analice y divulgue la información cuantitativa, con la finalidad de contar con indicadores pertinentes e insumos para la toma de decisiones y planeación estratégica de actividades académicas y de gestión, a partir de un sistema único de información actualizado.
- Diseñar y contar con un programa permanente de inducción a la DUVI, disponible para personal de nuevo ingreso, así como de actualización para la plantilla académica ya existente.

Financiamiento

- Contar con estabilidad financiera y flujo puntual de recursos financieros que permita la adecuada operatividad de todo el proyecto DUVI y de sus actividades correspondientes.
- Hacer eficiente el equipo dedicado específicamente a la labor de procuración de fondos, a partir de la identificación de las convocatorias por parte de dependencias gubernamentales con apoyos específicos en el área intercultural, financiamientos para proyectos de investigación, convocatorias públicas y privadas en temas de equidad y género, así como recursos alternos con becas para el aumento y la permanencia de la matrícula.

- Otro desafío relacionado con la procuración de fondos externos gira entorno a replicar en algunas Sedes Regionales de la DUVI los ejercicios de procuración y apoyos financieros logrados hasta el momento en otras, como es el caso de los comedores escolares que ya existen en dos Sedes Regionales.

II. Planeación

Misión y visión al 2021

Misión

La Universidad Veracruzana Intercultural es una Entidad Académica de Educación Superior comprometida en las acciones hacia la promoción de la equidad social, cultural y de género. Impulsa la valoración y el diálogo entre saberes tradicionales y científicos, fomentando, entre otros, el uso de idiomas originarios de México.

Es una entidad comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida de los sectores históricamente desfavorecidos de la sociedad. Sus acciones se basan en los principios éticos de una convivencia respetuosa en la diversidad. A través de Programas Educativos Innovadores, flexibles y centrados en el aprendizaje y la transferencia de mutuo conocimiento, articula la formación de los estudiantes y profesores, por medio de la vinculación comunitaria y la promoción del desarrollo humano sustentable para mejorar las condiciones sociales.

Promueve competencias para formar integralmente hombres y mujeres éticos, social y afectivamente responsables, reflexivos, que mediante un pensamiento crítico identifiquen problemáticas y gestionen e impulsen cambios significativos en ámbitos locales, regionales, nacionales e internacionales para lograr una sociedad más equitativa e incluyente.

Visión

El programa Intercultural de la Universidad Veracruzana cuenta con el más alto reconocimiento nacional e internacional en el ámbito de la Educación Superior Intercultural debido al compromiso y a la calidad con que cumple sus fines y realiza sus funciones. Por lo tanto, en la DUVI visualizamos nuestro futuro de la siguiente manera:

Fortaleciendo la transversalización del conocimiento a partir de la recuperación y la resignificación del lado humano de toda la comunidad universitaria, y permeando todos los espacios sin importar áreas de conocimiento o funciones dentro y fuera de la Universidad Veracruzana. Promoviendo, una cultura de paz, equidad social, cultural y de género a través del diálogo de los diversos saberes que fomenten el crecimiento de la conciencia social e impulsen nuevas formas de participación para mejorar las condiciones para el desarrollo humano, individual y colectivo.

Por lo tanto, la acción y la formación en valores deberá ser clara y tangible como parte de los temas transversales de una educación integral. Será necesario integrar acciones inter y transdisciplinarias que favorezcan la transformación social, el fortalecimiento de la identidad y el empoderamiento de comunidades rurales y urbanas en las cinco regiones universitarias. Se deberá promover la colaboración académica, el diálogo entre saberes, la investigación, la aplicación y generación del conocimiento, la comunicación de la ciencia, la difusión de la cultura y la promoción social de los valores y los derechos humanos.

La generación y actualización de planes y programas de estudio en sus diversas modalidades y niveles, será una prioridad ante la demanda de las necesidades sociales identificadas a través de la permanente investigación vinculada que se realiza. Se deberá visibilizar y revitalizar el trabajo comunitario en la resolución de las problemáticas identificadas mediante la difusión y divulgación significativa e interlingüe de los diagnósticos y resultados.

Objetivos Generales, Líneas de Acción y Metas.

ÁRBOL ESTRATÉGICO DEL PLAN DE DESARROLLO ACADÉMICO 2018-2021

Este árbol estratégico contiene los planteamientos generales que guiarán las acciones de nuestra Entidad y se corresponde con los objetivos, metas y acciones que cada una de las Sedes Regionales sugieren en sus ejes y programas estratégicos.

PTE 2017-2021		Entidad académica/dependencia							
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					
				Meta	2017*	2018	2019	2020	2021
I Liderazgo Académico	1. Oferta educativa de calidad	1. Diversificar y actualizar la oferta educativa con calidad y pertinencia con el desarrollo de las comunidades del estado de Veracruz.	1.1. Realizar el diseño del plan de estudios de la Licenciatura en Artes Regionales, la Licenciatura en Agroecología y Buen Vivir y un Técnico Superior Universitario (TSU) en Partería, dicha oferta educativa guarda relación con las áreas estratégicas del conocimiento prioritario del desarrollo regional y la inclusión de temas transversales.	1. Dos Licenciaturas, un TSU que conforman la nueva oferta educativa DUVI, serán concluidos y ofertados.	N/A	1	2	3	
			1.2. Ofrecer al menos dos programas educativos con doble titulación: Licenciatura en Agroecología y Buen Vivir, Licenciatura en Artes Regionales.						
			1.3. Elaborar un diagnóstico que permita detectar las necesidades. Problemas y problemáticas para una un diseño curricular pertinente del TSU en Partería.						
			1.4. Realizar el diseño de la propuesta curricular del TSU en Partería.						
			1.5. Apertura e impartición de la propuesta curricular de TSU en Partería.						
			2.1. Realizar la evaluación para el rediseño revisión y actualización de la LGID con el fin de ofrecer a nuestros estudiantes una formación intercultural sólida que les permita enfrentar los retos actuales, considerando los objetivos establecido en el marco de la agenda 2030 para un Desarrollo Sostenible. Incluir la dimensión intercultural articulada al enfoque de género a este proceso de evaluación, actualización y rediseño.	2. Un Plan de Estudios evaluado y rediseñado de la LGID con la finalidad de responder con calidad y pertinencia a las necesidades, problemáticas y características actuales.	N/A	1			
			2.2. Conformar la comisión docente que colaborará en la evaluación y el re-diseño de la LGID, que integre a todo el personal de la DUVI.						
			2.3. Mapeo de actores estratégicos para la evaluación del plan de estudios de la LGID.						
			2.4. Actualización de base de datos con indicadores pertinentes para la actualización del programa de la LGID.						
			2.5. Reporte de un diagnóstico a partir de los indicadores pertinentes.						
			2.6. Crear una metodología para el rediseño curricular de planes de estudio con enfoque intercultural.						
			2.7. Implementar cinco talleres para desarrollo curricular de la oferta educativa.						

			2.8. Realizar un diagnóstico para el rediseño de la LGID, aplicación y análisis del Diagnóstico e informe de resultados.						
			2.9. Llevar a cabo un foro de socialización de resultados de la evaluación y rediseño rediseño como espacio de discusión y reflexión, sobre categorías básicas de la LGID, como interculturalidad desarrollo y gestión en contextos regionales.						
			3.1 Implementar Experiencias Educativas del Área de Formación y Elección Libre de la DUVI para todos los programas educativos impartición de EE con enfoque intercultural, y formación en temas transversales incluyendo los programas de LGID, LDEPLUJ en las Sedes regionales, y para todos los PE en Contextos Urbanos con poblaciones mixtas en modalidades en modalidades en línea y presencial, haciendo la inclusión del uso de TIC.	3. Un total de diez secciones de EE AFEL se impartirán correspondientes a las experiencias educativas de: Diversidad Cultural, Interculturalidad y género, México País Pluricultural, Lenguas Nacionales, Mediación Lingüística para el acceso a los servicios públicos, Derechos Sexuales y Reproductivos para contribuir, a la equidad de género, respecto a la diversidad cultural, sexual y lingüística, defensa de los derechos humanos y fortalecer la inter y la multiculturalidad.	N/A		5	8	10
			2. Incrementar la oferta educativa para la formación integral de los estudiantes de todos los PE, fortalecer y extender una cultura de paz en poblaciones mixtas (población indígena y no indígena en contextos urbanos).	4.1 Elaborar un proyecto de investigación transversal, interdisciplinario que permita tener un diagnóstico para el análisis del impacto de la formación integral de los estudiantes con base en los temas transversales y su correlación con los objetivos 4, 5, 8, 10 y 13 de la Agenda 2030 para un Desarrollo Sostenible.	4. Diagnóstico del impacto de las experiencias educativas AFEL, en temas transversales como: interculturalidad, Interculturalidad, sustentabilidad, Género, Salud, Sustentabilidad, Derechos Humanos).	N/A		1	
I Liderazgo académico	1. Oferta educativa de calidad	3. Diversificación y actualización de la oferta educativa con calidad, equidad, eficacia, eficiencia y pertinencia	5.1. Integrar la comisión docente que colaborará en la actualización del diseño instruccional de la EE México País Pluricultural e Interculturalidad y Género. 5.2. Elaborar el diseño instruccional para la modalidad en línea de las EE: de México País Pluricultural e Interculturalidad y Género. 5.3. Entregar del diseño instruccional finalizado para validación por la Academia de Transversalización Intercultural (ATI). 5.4. Revisión, pilotaje y ajustes del curso inserto en la Plataforma Eminus, una vez sea cargado por la responsable de AFEL y Docencia Virtual de la DUVI. 6.1. Un diagnóstico para la oferta de un programa educativo urbano.	5. Un total de dos experiencias educativas del Área de Formación y Elección Libre con enfoque intercultural diseñadas para la Modalidad de Educación en Línea y ofertadas a todos los programas educativos.	N/A		1	2	
		4. Contar con un sistema de calidad para el ingreso a la educación superior y corresponder a las necesidades de las comunidades interculturales.	7.1. Llevar a cabo reuniones de trabajo: antes, durante y después del proceso de admisión. 7.2. Diseñar Plan de Difusión de los programas educativos LGID y LDEPLUJ. 7.3. Difundir la oferta educativa en: las regiones universitarias, comunidades, sistemas educativos de enseñanza media, medios de comunicación masiva, actores estratégicos, eventos académicos y/o culturales. 7.4. Visitas Guiadas en las sedes regionales. 7.5 Aplicar el Examen diagnóstico de Ingreso a la DUVI.	6. Oferta de un diplomado en contexto urbano. 7. Una Certificación del Proceso de Admisión en la Norma ISO, con pertinencia y calidad.	NA N/A		1		1

			<p>7.6. Realizar los informes correspondientes: difusión, aplicación, encuestas de satisfacción, del observador externo, bienvenida de los estudiantes de nuevo ingreso, entre otros.</p> <p>7.7 Realizar una evaluación anual para analizar los resultados obtenidos.</p> <p>7.8 Gestionar los mecanismos para buscar la acreditación del proceso de admisión.</p>	<p>8. Ofertar un posgrado de maestría.</p>	<p>N/A</p>				
I. Liderazgo Académico	1. Oferta educativa de calidad	5. Ofertar la Maestría ipan Totlahtol iwan Tonemilis (Maestría en Lengua y Cultura Nahua) a los profesionistas que estén interesados en formarse en el conocimiento amplio, profundo y reflexionado de la lengua y cultura nahua, para la mejora de sus prácticas profesionales y de sus habilidades de pensamiento analítico y crítico, desde la visión del mundo nahua y en diálogo con otras cosmovisiones.	<p>8.1 Gestionar la ratificación ante el CUG del programa de Maestría.</p> <p>8.2 Aplicar un cuestionario en las regiones interculturales para sondear a los aspirantes interesados en la maestría.</p> <p>8.3 Gestionar la descarga de los docentes que atenderán el grupo de la maestría.</p> <p>8.4 Definir el espacio donde se impartirá la maestría.</p>				1		
Eje I Liderazgo Académico	2. Planta académica	6. Fortalecer la plantilla docente a través de la superación académica para favorecer la calidad e innovación en el desarrollo de sus funciones de docencia, investigación, gestión y desarrollo tecnológico.	<p>9.1. Incorporar la participación de los Académicos PTC en las convocatorias PRODEP en cada año.</p> <p>9.2. Registrar y cumplir con la entrega de las evidencias necesarias de cada PTC en las plataformas institucionales y departamentos correspondientes.</p> <p>9.3. Elaborar un informe de los resultados obtenidos a fin de establecer estrategias de intervención.</p> <p>10.1 Diseñar cursos, talleres, seminarios, diplomados para desarrollar y/o fortalecer la formación docente, disciplinar e institucional para la atención de poblaciones mixtas desde el enfoque intercultural.</p> <p>10.2 Gestionar el registro y validación de la oferta de formación y/o actualización de la planta académica ante el ProFA y el Departamento de Educación Continua.</p> <p>10.3 Implementación de la oferta de formación y/o actualización de la planta académica.</p>	<p>9. Dos académicos PTC incorporados al PRODEP, SNI o programa equivalente.</p>	<p>N/A</p>		1	2	
		7. Coadyuvar a la consolidación y reconocimiento de los cuerpos académicos, para fortalecer: la profesionalización de los Profesores de Tiempo Completo (PTC); los programas institucionales de acompañamiento y seguimiento de los académicos; e impacto de las funciones de docencia e investigación	<p>11.1 Conformar Cuerpos Académicos (CA) de esta Entidad y registrarlos ante las instancias correspondientes.</p> <p>11.2 Incorporar la participación de los Académicos PTC en las convocatorias.</p> <p>11.4 Promover la participación de los estudiantes en los proyectos de Vinculación e Investigación de las LGAC de los CA en: foros, seminarios y otros eventos académicos que permitan la divulgación de resultados de investigación.</p> <p>11.5 Generar estrategias que propicien el trabajo con otros CA a través de redes de colaboración y articulación de LGAC, redes nacionales e internacionales así como la movilidad académica.</p>	<p>11. Se conformarán dos cuerpos académicos consolidados.</p>	<p>N/A</p>		1	2	

			11.7 Un informe de los resultados obtenidos a fin de establecer estrategias de intervención.					
Eje I Liderazgo Académico	2. Planta académica	8. Promover que docentes realicen estancias e intercambios académicos al interior de la Universidad y a nivel nacional e internacional.	12.1 Diseñar una estrategia de difusión sobre becas y oportunidades para realizar estancias nacionales y/o internacionales. 12.2 Promover el aprendizaje de una lengua extranjera, preferentemente el inglés. 12.3 Promover la generación de redes de colaboración nacional e internacional. 12.4 Brindar las facilidades para que un académico realice una estancia nacional o internacional.	12. Al menos cuatro académicos realicen una estancia nacional o internacional.	N/A		2	4
Eje I Liderazgo Académico	2. Planta académica	9. Realizar la revisión y actualización de los Nódulos de Formación de Lenguas, la Optativa de Lengua y Cultura, y las EE.EE de Lengua Local y Lenguas Nacionales de la LGID con el fin de ofrecer a los estudiantes una formación sólida con pertinencia lingüística y cultural.	13.1 Gestión de viáticos para que el equipo de lenguas se concentre en una región para planear, organizar y distribuirse las tareas. 13.2 Realizar la revisión y actualización de los nódulos, EE.EE. de Lengua Local y Lenguas Nacionales, así como la optativa de Lengua y Cultura. 13.3 Socialización de la actualización realizada.	13 Siete programas de Experiencias Educativas actualizadas con pertinencia lingüística y cultural.	N/A		4	7
Eje I Liderazgo Académico	2. Planta académica	10. Diseñar los materiales e instrumentos de evaluación de las habilidades de comprensión auditiva, lectura, expresión oral y escrita de las lenguas náhuatl, totonaco y popoloca, para estudiantes de la Universidad Veracruzana que deseen acredecir las EE. EE. de lengua I y II, en el marco de la restructuración del Área de Formación Básica General.	14.1 Gestión de viáticos para que el equipo diseñador de materiales e instrumentos de evaluación, tome los cursos de manera presencial. 14.2 Reuniones de trabajo del equipo de lenguas. 14.3 Capacitación del personal que diseñará los materiales y los instrumentos de evaluación. 14.4 Diseñar los materiales y los instrumentos de evaluación. 14.5 Pilotear los instrumentos de evaluación.	14. Tres instrumentos de evaluación de lengua I y II.	N/A		2	3
I Liderazgo Académico	3. Apoyo al estudiante	11. Detectar áreas prioritarias para el desarrollo de la región, el estado y el país; así como para la atención de problemáticas para definir líneas de investigación de los CA que propicien la consolidación del liderazgo regional, nacional e internacional de la Institución.	15.1 Realizar diagnósticos por sede para la definición de proyectos de investigación vinculada y Líneas de Investigación pertinentes y relevantes. 15.2 Hacer una base de datos atendiendo a los indicadores solicitados por distintas instancias. 15.3 Diseñar y concentrar una base de datos de los DR de la LGID de todas las sedes.	15. Un catálogo de áreas de atención para el desarrollo de las regiones interculturales, del Estado y del país.	N/A			1
I Liderazgo Académico	3. Apoyo al estudiante	12. Aumentar el número de estudiantes que aprueban sus documentos recepcionales, para responder a las necesidades sociales de las comunidades, con apoyo del trabajo de las reuniones de las academias (según corresponda) y gestores académicos de	16.1 Establecer reuniones de trabajo de las academias correspondientes. 16.2 Tomar acuerdo respeto a las académicos/especialistas que fungirán como directores y asesores de los DR y las estrategias a realizar.	16. La eficiencia terminal se incrementa un 5% por punto porcentual al año.	43%	48%	53%	58%
								63%

		nuestras sedes.	16.3 Impartir las asesorías en los tiempos establecidos. 16.4 Presentar los avances en eventos académicos. 16.5 Defender los Documentos Receptacionales. 16.6 Contar con diagnósticos que permita analizar las estrategias apropiada para la eficiencia terminal.	17. Cuatro programas de Promoción e Innovación en los procesos de titulación en la lengua local.	N/A	1	3	4	
		13. Elevar los índices de defensa de tesis en la lengua local principalmente de las lenguas náhuatl, totonacaca y popoluca, para favorecer la oferta educativa, pertinente y de formación integral, con apoyo de las academias (según corresponda) y la Coordinación de Normalización Lingüística.	17.1 Establecer reuniones de trabajo de las academias correspondientes. 17.2 Tomar acuerdo respeto a los especialistas que fungirán como directores y asesores de los DR y las estrategias a realizar. 17.3 Impartir las asesorías en los tiempos establecidos. 17.4 Presentar los avances en eventos académicos. 17.5 Promover la defensa de los Documentos Receptacionales (DR) en la lengua local.						
		14. Contribuir con indicadores pertinentes para incrementar y fortalecer las estrategias de apoyo a estudiantes a partir de análisis y reporte de estudios.	18.1 Diseñar un instrumento diagnosticar las causas de deserción y baja escolar. 18.2 Realizar un análisis de la información recabada mediante la aplicación de las entrevistas que se realizan a quienes aspiran a ingresar a los PP.EE. de la Entidad. 18.3 Colaborar con Gestores Académicos, Mediadores Educativos, Administradores Pedagógicos de Sedes, la Coordinación de Docencia y Seguimiento Académico y Coordinadoras de Tutoría en sedes, con el registro y gestión de un programa de atención a estudiantes en riesgo, así como en el desarrollo de habilidades de lecto-escritura.						
I Liderazgo Académico	3 Apoyo al estudiante	15. Establecer estrategias para mejorar el desempeño escolar, atención de la deserción escolar y de estudiantes en riesgo, a través de la gestión de cursos y talleres de formación integral.	18.3 Elaborar un informe de resultados que den cuenta de las causas de deserción escolar para construir un programa de atención adecuado y pertinente.	19. Un programa interdisciplinario de atención académica a estudiantes en contextos urbanos con poblaciones mixtas.	N/A	N/A	50%	75%	100%
		16. Reducir el choque cultural y otras problemáticas que se generan durante la formación profesional del estudiantado perteneciente a los pueblos originarios y grupos marginados de las periferias urbanas, en los campi regionales y así disminuir la deserción y abandono escolar.	19.1 Elaborar un diagnóstico de los estudiantes pertenecientes a pueblos originarios o grupos marginados que se encuentran en los campi regionales. 19.2 Diseñar un programa multi e interdisciplinario de apoyo a los estudiantes de la UV identificados en el diagnóstico. 19.3 Implementar el programa multi e interdisciplinario. 19.4 Evaluar el programa y realizar las mejoras pertinentes.						
		17. Fortalecer la planificación y ejecución de la acción tutorial en las cuatro sedes regionales, para mejorar la trayectoria escolar del estudiantado con la participación de Coordinadores de Tutorías, Mediadores Educativos y tutores, a fin de generar procesos de formación integral, remedial y complementaria del estudiantado, a partir de	20.1 Realizar el evento de bienvenida "Conoce tu universidad" al estudiantado de nuevo ingreso. 20.2 Utilizar el carnet para tutor y tutorado a fin de sistematizar la actividad tutorial. 20.3 Dar atención individual o grupal al estudiantado, de acuerdo con las necesidades escolares detectadas. 20.4 Realizar talleres, reuniones o sesiones con los		N/A	2	4	6	

		una atención con pertinencia social, cultural y lingüística.	tutores académicos a fin de acompañarlos en la operación del programa de tutoría académico.						
			20.5 Gestionar espacios especializados de atención según las problemáticas identificadas en los tutorados.						
			20.6 Realizar una evaluación al término de cada periodo, con base en un análisis de los resultados obtenidos.						
			20.7 Actualizar y capacitar a los tutores sobre las tutorías universitarias.						
3 Apoyo al estudiante		18. Promover la oferta educativa de PAFI que permitan a los estudiantes mantener su escolaridad y formación, para combatir los índices de reprobación de algunas experiencias educativas que integran la malla curricular de los programas educativos LGID y LDEPLUJ de la DUVI.	21.1. Realizar un diagnóstico sobre el nivel de conocimientos del inglés que guarda en la población estudiantil DUVI.	21. Un PAFI elaborado e impartido.	N/A	1			
			21.2 Diseñar e implementar PAFI pertinentes a las licenciaturas.						
			21.3 Realizar los procesos de registro y validación de los PAFI realizados.						
			21.4 Oferta del PAFI.						
4. Investigación, innovación y desarrollo tecnológico		19. Estrategias de apoyo a los estudiantes, que aseguren un acompañamiento efectivo en atención a sus necesidades, desde su ingreso, permanencia y egreso-titulación, coadyuvando a la terminación oportuna de sus estudios.	22.1 Realizar acciones (eventos anuales: culturales, científico y deportivos) externos e internos a la Universidad Veracruzana, que contribuyan a la formación integral de los estudiantes.	22. Que anualmente al menos el 10% del estudiantado DUVI asista o participe como ponente en eventos culturales y científicos externos e internos a la Universidad Veracruzana.	10%	10%	10%	10%	
			23.1 Revisar los convenios que han sido promovidos desde DUVI y analizar su vigencia, y eventual continuidad.						
			23.2 Realizar un mapeo y diagnóstico de las redes existentes entre académicos UV y externos.						
			23.3 Contar con una base de datos sobre convenios firmados en los que interviene o ha intervenido la DUVI.						
		20. Impulsar convenios para la conformación de redes e intercambio académico para el desarrollo de las LGAC, en instituciones de educación superior estatal, nacional y extranjera, así como movilidad académica del estudiantado.	23.4 Promover la firma de convenios de colaboración desde la DUVI, a partir del diagnóstico realizado en torno al tema.		N/A	1	2		
			24.1 Promover la investigación transversal fomentando el trabajo conjunto entre diferentes campos del conocimiento con miras a investigar problemas prioritarios de interés nacional y regional con pertinencia.	24. Al menos el 40% de la totalidad de las y los PTC y eventuales académicos participa en proyectos de investigación y/o extensión de los servicios.		10 %	25%	30%	
			25.1 Talleres/seminarios dirigidos a académicos para la puesta en común de los criterios de investigación con enfoque intercultural.						
			25.2 Talleres/seminarios dirigidos a estudiantes para la puesta en común de los criterios de investigación con enfoque intercultural.						
		21. Promover el desarrollo de la Investigación Vinculada para la Gestión, la participación colaborativa y de estudiantes y docentes en ella y la difusión y divulgación del conocimiento y la experiencia que de este proceso se derive.	25.3 Sistematización y clasificación de los proyectos de investigación.	25. Al menos el 25% de los estudiantes por programa educativo participa en proyectos de investigación.	N/A	20%	22%	24%	
			26.1 Proceso de registro, revisión y aprobación o validación de los proyectos de investigación vinculada de la entidad.						
			26. Treinta y seis productos científicos publicados: por los PTC de la entidad.		N/A		12	24	36

			26.2 Incrementar la publicación de productos de investigación (libros, capítulos de libros y artículos) en el ámbito nacional e internacional.						
			26.3 Impulsar el desarrollo de los PTC para la obtención del grado de Doctorado.						
		22. Incrementar el registro y seguimiento de registros en el SIVU.	27.1 Realizar cinco talleres para el registro de proyectos y actividades que conlleven a los registros en SIVU de la dependencia.	27. Lograr el 55% de los PTC con registro de proyectos en SIVU.	N/A	15%	35%	45%	55%
	5. Vinculación y responsabilidad social universitaria	23. Conjuntar a investigadores, actores locales y estudiantes que se encuentran realizando trabajos de revitalización, mantenimiento, documentación: de prácticas comunicativas, sustentables, diagnósticos lingüísticos, género, derechos humanos, sobre la diversidad lingüística, entre otros temas.	28.1 Elaborar convocatorias.	28. Cinco eventos anuales.	N/A	5	10	15	20
			28.2 Difundir el evento a través de los medios.						
			28.3 Enviar las invitaciones formales.						
			28.4 Recepción, revisión y aprobación de las participaciones: ponencias, carteles, talleres, muestras de documentales.						
			28.5 Elaboración de las constancias para los participantes.						
			28.6 Elaborar un producto final: memoria, informe, publicación, documentales.						
II. Visibilidad e impacto social	5. Vinculación y responsabilidad social universitaria	24. Impulsar la permanente vinculación intra e interinstitucional así como OSC, para formación integral del estudiantado y la presencia y trabajo colaborativo del profesorado.	29.1 Fortalecer la vinculación con la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo (UIMQRoo), así como promover la vinculación con otras Universidades Interculturales.	29. Un taller de procuración de fondos Actividades académicas en vinculación DUVI-UIMQRoo.	N/A			1	
		25. Incrementar y diversificar la oferta de formación continua dirigida tanto a la comunidad universitaria como a la población en general.	30.1 Diagnosticar a través de sondeos de las necesidades de formación y/o actualización de la comunidad universitaria y población en general.	30. Una oferta de formación continua anual para la atención de formación mixta dirigida a la comunidad universitaria y población en general.	N/A	1	2	3	
			30.2 Gestionar el diseño de oferta de formación continua en función de los resultados obtenidos en el diagnóstico.						
			30.3 Ofrecer propuestas de formación continua anual a través de un catálogo.						
			30.4 Implementar la oferta de formación continua.						
	6 Emprendimiento y egresados	26. Conocer y analizar el impacto social de la DUVI en sus diferentes regiones de asentamiento.	30.5 Elaborar informes anuales de los resultados de la formación continua.						
			31.1 Diseñar el proyecto para conocer el impacto social de la DUVI.	31. Un estudio sobre el impacto social de la DUVI en sus diferentes regiones de asentamiento.	N/A	1			
			31.2 Desarrollar el estudio del impacto social de la DUVI.						
			31.3 Analizar la información recabada mediante el estudio.						
			31.4 Elaborar un informe de resultados del proyecto del impacto social.						
		27. Contar con insumos cuantitativos y cualitativos sobre egresados para contribuir en la consolidación del programa institucional de DUVI-UV.	32.1 Generar una base de datos, por región, sobre egresados DUVI.	32. Creación de un programa de seguimiento de egresados y empleadores de la DUVI.	N/A			1	
			32.2 Generar y contar con un programa de seguimiento a egresados DUVI.						
			32.3 Conocer la opinión de los empleadores acerca de la formación de los egresados e identificar debilidades para su atención a través la actualización de los planes y programas de estudio.						

			32.4 Contar con un sistema de registro de los egresados de manera interna y a nivel institucional de la UV.						
			35.5 Contar con un programa de seguimiento de egresados para cada sede regional.						
			32.6 Promover la realización de Encuentros de egresados.						
Eje II. Visibilidad e impacto social	7. Cultura humanista y desarrollo sustentable	28. Promover el respeto a la equidad de género, a la diversidad sexo-genérica y cultural.	33.1 Gestionar y/o diseñar y realizar actividades de sensibilización con otras entidades académicas de la UV, que contribuyan al respeto a la equidad e igualdad.	N/A			1	2	
			34.1 Desarrollar estrategias de formación, capacitación y trabajo académico con los enlaces de género y representantes de equidad de Entidades académicas, para transversalizar el enfoque de género e intercultural.	N/A		2	3	4	
		29. Promover actividades académicas que contribuyan a la equidad de género, respecto a la diversidad sexual y cultural.	35.1 Impartir por lo menos una EE AFEL con enfoque de género para el estudiantado de la región.	N/A			1	2	
		30. Fomentar una cultura de paz, equidad, negar la violencia en todas sus formas, la inclusión y la no discriminación.	36.1 Realizar por lo menos una reunión semestral con las enlaces de género de cada Entidad Académica.	N/A	2	4	6	8	
			37.1 Mantener la participación en programas de colaboración los Institutos Municipales de las Mujeres y organizaciones de la sociedad civil en la región.	N/A			1	2	
		31. Generar una mayor sinergia y vinculación entre las dependencias correspondientes Para la atención, seguimiento y sanción de los casos de hostigamiento sexual que se presenten en la Universidad.	38.1 Asesorar, dar seguimiento y acompañamiento a casos de acoso, hostigamiento, discriminación por diversidad sexual o cambio de identidad sexo-genérica entre las y los integrantes de la Universidad Veracruzana a través del Área Jurídica de la Coordinación y en articulación con el Delegado Jurídico Regional.	N/A			1		
	7. Cultura humanista y desarrollo sustentable	32. Fortalecer la perspectiva humanista, ambiental y de la sustentabilidad en todo el quehacer de la universidad para contribuir a la formulación de políticas públicas y la construcción de paz en el estado y el país, mediante la difusión del Código de Ética de la Universidad Veracruzana, equidad de género y derechos humanos.	39.1 Diseñar y difundir dos campañas regionales para promover: 1. El respeto a la diversidad sexual y la no discriminación, 2. Equidad de género y la interculturalidad denominada “El silencio marca tu vida”, para la atención, seguimiento y sanción de los casos de hostigamiento sexual que se presenten en la Universidad.						
			39.2 Convocar al equipo regional integrado por enlaces de género de las entidades.						
			39.3 Generar comisiones para la coordinación del evento y elaboración del programa y definir sedes de los eventos.						
			39.4 Diseñar una estrategia para la difusión de la Campaña por año, con apoyo de los diversos medios de comunicación universitaria.						
			39.5 Distribuir material audiovisual, impreso y digital relativo a cada Campaña.						
			39.6 Generar un reporte sobre la acción de difusión emprendida.						

			40.1 Gestión de recursos económicos y materiales para realizar los eventos.	40. Un concurso de cartel para prevenir la violencia de género y el día internación al de las mujeres.	N/A		1	2	3
			40.2 Emitir una convocatoria de concurso de carteles en torno a los temas para prevenir la violencia de género y el día internación al de las mujeres.						
			41.1 Diseñar un curso de sensibilización dirigido a actores claves para promover la equidad de género y la no violencia.	41. Ocho cursos de sensibilización sobre equidad de género; cuatro cursos dirigidos al personal administrativo, técnico y manual de la UV a través de la dirección de Recursos Humanos de la UV. (Un curso por año) y cuatro cursos de sensibilización a personal docente mediante el ProFA con el curso “género y vida cotidiana” (un curso por año).	N/A		3	6	8
			41.2 Gestionar el registro y dictaminación de estos cursos ante las instancias correspondientes de acuerdo al tipo de personal al que va dirigido (ProFA y Dirección General de Recursos Humanos).						
			41.3 Elaborar un reporte del impacto de los resultados obtenidos de los cursos impartidos.						
II. Visibilidad e Impacto Social	8. Internacionalización e interculturalidad	33. Fomentar la cultura de Internacionalización.	42.1 Apoyar a la Coordinación de Normalización Lingüística y a los Responsables de la Orientación en lenguas de las Sedes Regionales de la DUVI para gestionar el registro y validación de programas de formación continua y formación académica de competencias para la conversación, traducción e interpretación en lenguas originarias.	42. Tres programas de formación en competencias para la conversación, traducción e interpretación en lenguas originarias.	N/A		1	2	3
			42.2 Fomentar la cultura de internacionalización e interculturalidad en todas las funciones institucionales.						
			43.1 Elaborar y preparar ponencias sobre las temáticas de género e interculturalidad.	43. Cuatro ponencias en congresos nacionales y/o internacionales sobre las temáticas de género e interculturalidad.	N/A	1	2	3	4
			44.1 Diseñar cursos a estudiantes arquitectura para el fortalecimiento de su formación sobre diversidad cultural para programas educativos específicos que así lo requieran.	44. Ocho cursos a estudiantes de la carrera de arquitectura para el fortalecimiento de su formación sobre diversidad cultural, urbanismo y arquitectura. (Dos cursos por año).	N/A	2	4	6	8
			44.2 Realizar sesiones de acompañamiento y sensibilización al enfoque intercultural para la EE de “Valoración del patrimonio turístico mundial” de la facultad de administración.						
			45.1 Diseñar e impartir talleres de diagnóstico e intervención comunitaria y acompañamiento a las BUS.	45. Cuatro talleres de diagnóstico e intervención comunitaria y acompañamiento a las BUSS de la Huaca, Paso de Ovejas y Cempaola (un taller por promoción de servicio social).	N/A	1	2	3	4
			46.1 Diseñar un seminario para la transversalización de temas emergentes: interculturalidad, género y sustentabilidad.	46. Tres seminarios para la transversalización de temas emergentes: interculturalidad, género y sustentabilidad a través de la Dirección de Desarrollo Académico e Innovación Educativa.	N/A		1	2	3
			46.2 Gestionar, a través de la Coordinación de Formación Continua el registro del seminario para la transversalización de temas emergentes en la Dirección de Desarrollo Académico e Innovación Educativa.						

			47.1 Acompañamientos de dirección/asesoría en la elaboración de trabajos recepcionales de diferentes programas académicos de la región.	47. Ocho trabajos recepcionales de diferentes programas académicos de la región.	N/A	2	4	6	8
III. Gestión y Gobernanza	9 Gobernanza Universitaria	34. Articular en materia de transparencia con las diferentes coordinaciones de la DUVI de tal manera que la información institucional sea acorde a las normas y disposiciones en materia de Transparencia y rendición de cuentas.	48.1 Dar a conocer la clasificación de información de acuerdo a la ley de Transparencia en las coordinaciones de DUVI.	48. Un sitio en la página web para concentrar información sobre Acceso a la Información y Transparencia de la DUVI, articulado al sitio Institucional de la UV.	N/A	1			
			48.2 Clasificar la información desde cada coordinación DUVI.						
			48.3 Actualización de información semestralmente con la coordinación operativa de transparencia DUVI.						
III. Gestión y Gobernanza	9 Gobernanza Universitaria	35. Diseñar la sistematización de indicadores (Estudiantes, personal DUVI y de las diferentes coordinaciones de la DUVI), permitirá ser fuente de inssumos para la toma de decisiones y planeación estratégica de actividades académicas y de gestión.	48.4 Mantener actualizado al personal de la DUVI en materia de transparencia.						
			48.5 Articular con las coordinaciones para mantener actualizada la información sobre las normas y disposiciones en materia de transparencia.						
			49.1 Validación de la base de datos con que se cuenta a la fecha con respecto a estudiantes a través de control escolar DUVI-UV.	49. Mantener al 100% actualizada los indicadores pertinentes para usuarios internos y externos de la DUVI.	70%	80%	90%	100%	
			49.2 Validación de la base de datos con que se cuenta a la fecha con respecto a personal DUVI a través de Administración DUVI.						
			49.3 Identificar los indicadores recurrentes para la generación de informes, reportes a diferentes instancias dentro y fuera de la institución.						
			49.4 Diseñar un sistema para manejo de base de datos con los indicadores pertinentes necesarios para cada coordinación de la DUVI.						
			49.5 Articulación permanente con las coordinaciones de cada sede con la finalidad de contar con información estadística homogénea.						
			49.6 Realizar reportes de la información con que se cuenta para la toma de decisiones directivas y/o gestión.						
III. Gestión y Gobernanza	10 Financiamiento	36. Dar continuidad al programa de consecución de fondos externos y/o recursos extraordinarios en apoyo al quehacer de la dependencia.	50.1 Actualización de información para la sistematización cuantitativa en las diferentes coordinaciones de la DUVI con la finalidad de contar con indicadores pertinentes.	50. Contar con un sistema en software de información estadística para sistematizar indicadores pertinentes y facilitar la toma de decisiones tanto académicas como administrativas.	N/A				1
			51.1 Identificar e impulsar un proyecto para lograr financiamiento.	51. Que el 40% de los proyectos impulsados logren financiamiento.	N/A	10%	20%	30%	40%

	11. Infraestructura física y tecnológica	37. Garantizar el desarrollo de las actividades académicas y de gestión mediante la utilización de una infraestructura adecuada que posibilite la seguridad de los usuarios.	52.1 Desarrollar acciones de contratación, preventivas de vigilancia con miras a prevenir daños a la infraestructura para comunicar a las autoridades correspondientes.	52. Generar un programa preventivo y correctivo de la infraestructura física, mobiliario y equipamiento de la DUVI, que permita mantener el 70 % de su uso funcional de todas las instalaciones de la entidad.	N/A		35%	35%	70%
--	--	--	---	--	-----	--	-----	-----	-----

III. Seguimiento y evaluación

El seguimiento al avance y cumplimiento de los objetivos, las metas y las acciones consideradas en esta Planeación de Desarrollo de la DUVI 2017-2021 se llevará a cabo de manera diversificada, considerando la modalidad de mayor pertinencia para cada uno de los planteamientos plasmados en los planes individuales y/o colectivos de trabajo. Dichos planes deberán derivarse de lo expuesto en el presente PLADEA y necesariamente guardar una correspondencia con él.

Los mecanismos de seguimiento antes descritos irán acompañados en todo momento de un ejercicio previo interno motivado a través de la gestión de espacios colegiados en el seno de las Comisiones Académicas de las Sedes Regionales, las Coordinaciones de Interculturalidad y Género y la Academia de Transversalización Intercultural, para el caso de las Coordinaciones de DUVI-Xalapa. A través de estos espacios se realizarán los ajustes pertinentes de la organización de prioridades a ser atendidas, el análisis de aspectos internos y externos que promueven o limitan el cumplimiento de las metas trazadas por la Entidad, así como la organización, reorganización y articulación estratégica de funciones y tareas entre Coordinaciones y Sedes Regionales.

Toda vez que la DUVI se encuentra en el proceso de someter a evaluación su Programa de Estudios de LGID en dos de sus cuatro Sedes Regionales ante los CIEES, los instrumentos e indicadores propuestos por estas instancias fungirán como referencias para realizar un seguimiento permanente y cuidadoso de las acciones y el quehacer de esta Entidad.

Para el caso de aquellas acciones cuyo financiamiento proceda de recursos provenientes del PFCE, a través del llenado para capturar información e indicadores básicos del programa educativo, y en los reportes de avances trimestrales.

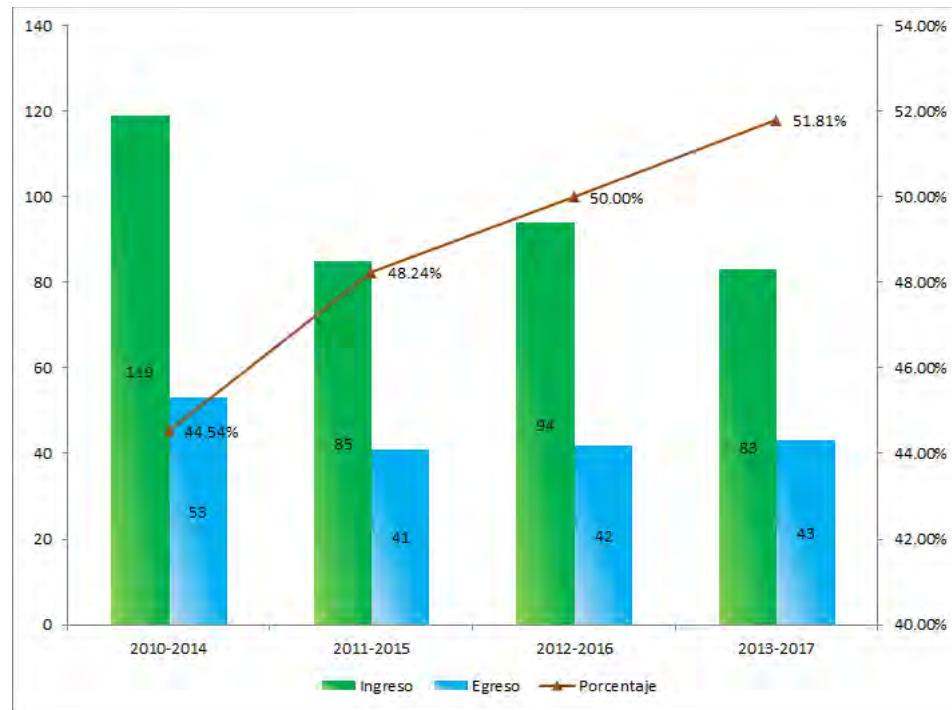
Otra de las instancias que permitirán no sólo conocer el avance sino el impacto de las acciones planeadas y emprendidas por la Entidad, será mediante el ejercicio informativo y de diálogo con los integrantes de los Consejos Consultivos Interculturales Regionales en

cada una de las Sedes Regionales, así como con los del Consejo Consultivo Intercultural General.

Asimismo, otros de los recursos de los cuáles la DUVI se apoyará para monitorear el avance y cumplimiento de metas y el ajuste de acciones, son algunas instancias de la UV, de modo especial la Dirección General de Planeación y la Secretaría Académica de la UV.

ANEXOS

Gráfico 1. Porcentaje egreso de la LGID, por generación



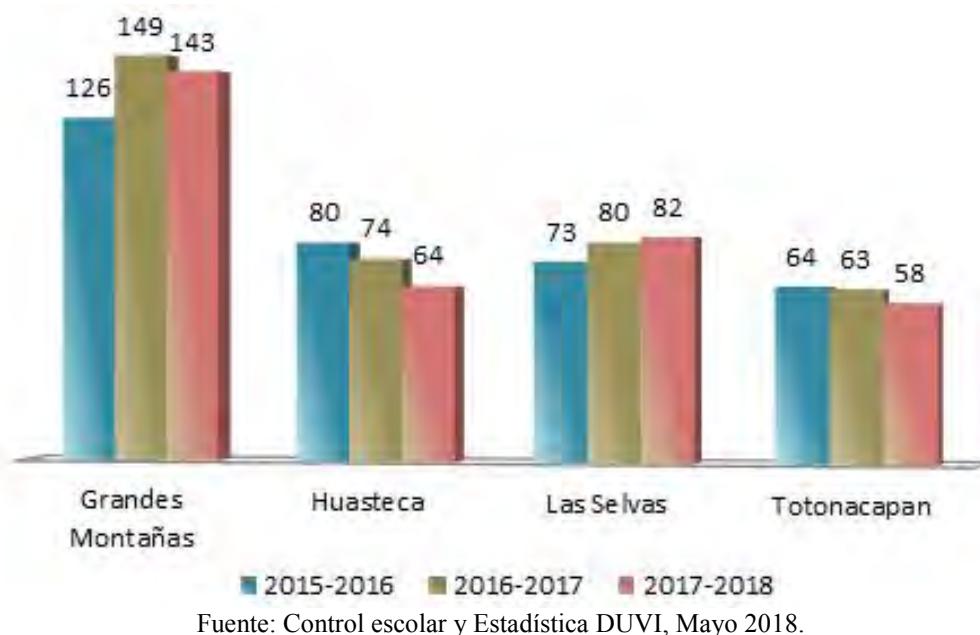
Fuente: Control escolar y Estadística DUVI, Mayo 2018.

Gráfico 2. Matrícula de nuevo ingreso en la LGID por año y sede



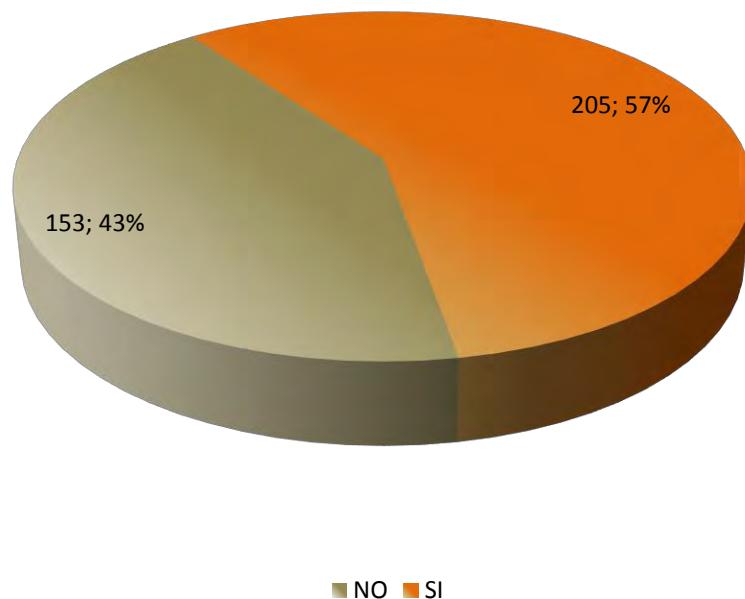
Fuente: Control escolar y Estadística DUVI, Mayo 2018.

Gráfico 3. Matrícula de atendida por sede y ciclo escolar de la LGID



Fuente: Control escolar y Estadística DUVI, Mayo 2018.

Gráfico 4. Porcentaje de estudiantes inscritos en los dos programas educativos que hablan una lengua originaria del periodo agosto 2017-Enero 2018



Fuente: Coordinación Control Escolar y Estadística DUVI, Mayo 2018.

El porcentaje de hablantes de lenguas se incluyen los estudiantes que hablan la lengua totonaco del PE-DEPLUJ corresponde al 1.95%

Tabla 1. Tipo de lengua que se ha tenido presencia de los estudiantes de la LGID del 2015 a 2017

LENGUA	Mujer		Hombre		TOTAL	
	Fr	%	Fr	%	Fr	%
Mexicano (Nahua)	123	62.76%	73	37.24%	196	41.00%
Tachiwín Tutunaku (Totonaca)	16	61.54%	10	38.46%	26	5.44%
Núntah?yi (Zoque Popoluca)	8	53.33%	7	46.67%	15	3.14%
Ñahñü (Otomí)	7	46.67%	8	53.33%	15	3.14%
N/C	6	85.71%	1	14.29%	7	1.46%
Tsa jujmí (Chinanteco)	4	57.14%	3	42.86%	7	1.46%
Hamasipijni (Tepehua)	3	50.00%	3	50.00%	6	1.26%
O' de püt (Zoque)	6	100.00%			6	1.26%
Ha shuta enima (Mazateco)			1	100.00%	1	0.21%
Total	173	62.97 %	106	37.03%	478	100.00%

Fuente: Coordinación Control Escolar y Estadística DUVI, Mayo 2018.

Tabla 2. Porcentaje de estudiantes que hablan alguna lengua originaria del periodo agosto 2017-enero 2018, por sede

Lengua originaria	Sede								Total	
	Grandes Montañas		Huasteca		Las Selvas		Totonacapan			
	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
SI	92	64%	55	86%	37	45%	21	30%	201	58%
NO	51	36%	9	14%	45	55%	50	70%	144	42%
Total	143	1	64	1	82	1	71	1	345	1

Fuente: Coordinación Control Escolar y Estadística DUVI, Mayo 2018.

Tabla 3. Porcentaje del tipo de lengua originaria que hablan los estudiantes del periodo agosto 2017-enero 2018

LENGUA	Total	%
Mexicano (Nahua)	147	73.13%
Tachiwín Tutunaku (Totonaca)	16	7.96%*
Núntahíyi (Zoque Popoluca)	12	5.97%
Ñahñü (Otomí)	11	5.47%
Hamasipijni (Tepehua)	5	2.49%
O' de püt (Zoque)	4	1.99%
Tsa jujmí (Chinanteco)	3	1.49%
Ha shuta enima (Mazateco)	1	0.50%
N/C	2	1.00%
Total Hablantes de alguna Lengua originaria	201	58%
Solo español	144	41%
Total inscritos	347	100

Fuente: Coordinación Control Escolar y Estadística DUVI, Mayo 2018. El porcentaje de hablantes de lenguas se incluyen los estudiantes que hablan la lengua totonaco del PE-DPLUJ corresponde al 1.95%

Tabla 4. Distribución del personal académico Activo junio 2018, por tipo de contrato y Sede

Sede Enero-Feb 2018	Tipo de contratación										Total	
	Académico*		Académico por horas		Administrativo		Administrativo-intendencia	Administrativo-vigilancia	Funcionarios			
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Hombre	Hombre	Mujer		
Grandes Montañas	8	3	5	1	1	2	1	2			23	
Huasteca	6	4			1	4		2			17	
Las Selvas	4	5				4	1	3			17	
Totonacapan	9	3		1		3		3			19	
CIG-Orizaba-GM		2									2	
CIG-Veracruz	2										2	
Xalapa	2	4			6	5		1	1	2	21	
Total general	31	21	5	2	8	18	2	11	1	2	101	

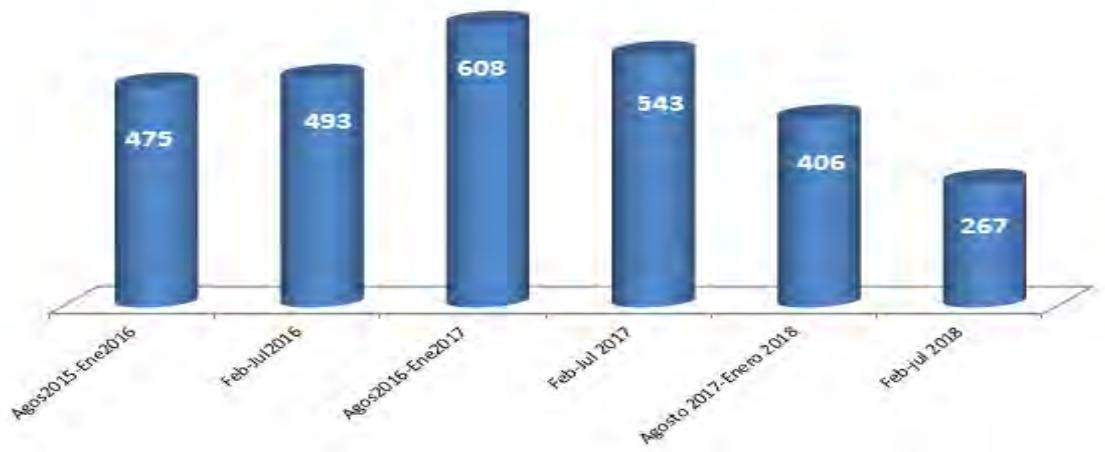
Fuente: Fuente: Coordinación Control Escolar y Estadística y Área Administrativa DUVI, Mayo 2018. *Se cuenta con 5 PTC y 9 IPP del personal académico, y académicos con contratación eventual.

Tabla 5. Distribución del personal académico Activo del periodo Agosto 2017-enero 2018, tipo de contrato, Grado académico, Sexo y por Sede.

Sede	Tipo de contratación	Grado académico	Sexo		Total
			Hombre	Mujer	
Grandes Montañas	PTC	Maestría	1	1	2
		Doctorado	2		2
Huasteca	PTC	Maestría		1	1
	IPPL	Maestría		1	1
Las Selvas	PTC	Maestría		3	3
	IPPL	Maestría	2		2
Totonacapan	PTC	Doctorado	1		1
	IPPL	Doctorado		1	1
	IPPL	Maestría	1	1	1
Total			7	7	14

Fuente: Coordinación de Estadística y Área Administrativa DUVI, Mayo 2018.

Gráfico 5. Número de alumnos inscritos por periodo en AFEL DUVI de las cuatro regiones de UV



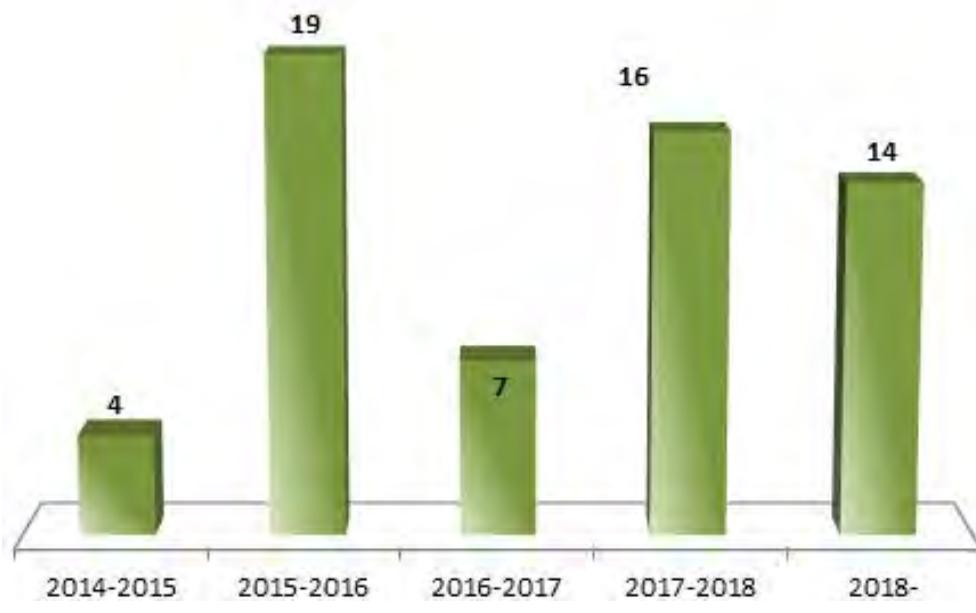
Fuente: Coordinación Control Escolar y Estadística DUVI, Mayo 2018.

Tabla 6. Número de becas que cuentan los alumnos inscritos del periodo Febrero-Julio 2018

Tipo de Beca	Huasteca	Totonacapan	Grandes Montañas	Las Selvas	Total
Beca Escolar	2		2	7	11
Comedor CDI			26		26
Fundación UV	6	6		4	16
Manutención	2	9	11	9	31
Manutención y Comedor CDI			24		24
Manutención y Fundación UV				1	1
Manutención y Transporte	9	6	8	6	29
Manutención, Comedor CDI y Fundación UV			1		1
Manutención, Transporte y Comedor CDI			20		20
Manutención, Transporte y Fundación UV		1		1	2
Manutención, Transporte, Comedor CDI y Fundación UV			2		2
Total	19	22	94	28	163

Fuente: Coordinación Control Escolar y Estadística DUVI, Mayo 2018.

Gráfico 6. Número de Movilidad realizado por los estudiantes por ciclo escolar



Fuente: Coordinación Control Escolar y Estadística DUVI, Mayo 2018.

Gráfico 7. Tipo de movilidad realizado por los estudiantes de la LGID, por ciclo escolar



Fuente: Fuente: Coordinación Control Escolar y Estadística y Coordinación de Movilidad DUVI, Mayo 2018.

Tabla 7. Número de movilidades realizados por los estudiantes por ciclo escolar y tipo de movilidad

Ciclo escolar	Tipo de Movilidad	Sede				Total
		Grandes Montañas	Huasteca	Selvas	Totonacapan	
2014-2015	Internacional	1	1			2
	Estancia corta Internacional	2				2
2015-2016	Estancia corta nacional		3	1		4
	Internacional	2				2
	Nacional	2	2	3	1	8
	Estancia corta Internacional	3	1		1	5
2016-2017	Internacional	1				1
	Nacional		2		3	5
	Estancia corta Internacional				1	1
2017-2018	Estancia corta nacional		1		2	3
	Internacional	6		2		8
	Nacional			1	2	3
	Estancia corta Internacional		1		1	2
2018-	Internacional	9	2	1	1	13
	Nacional			1		1
Total		26	13	9	12	60

Fuente: Coordinación Control Escolar y Estadística y Coordinación de Movilidad DUVI, Mayo 2018.

Gráfico 8. Porcentaje de Egresados y Titulados por generación



Fuente: Apoyo a la Coordinación Control Escolar y Estadística DUVI, Mayo 2018.

Gráfico 9. Porcentaje de deserción por ciclo escolar



Fuente: Apoyo a la Coordinación Control Escolar y Estadística DUVI, Mayo 2018.

+ Deserción porcentaje de estudiantes que dejaron de asistir y baja temporal

*Sólo se consideró la deserción del primer periodo agosto 2017-enero 2018, aun no se tiene estimado del segundo periodo.